“LEA LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. Se debe evitar el contacto con los ojos, piel y ropa. En caso de intoxicación accidental llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta y la hoja informativa adjunta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
CICOTOX: 0800-1-3040 (gratuito).
ESSALUD: 0801-10200.

Contenido neto	:	**500 ml**
Lote	:	
Fecha de formulación	:	
Fecha de vencimiento	:	

v20180914

ZAFRA®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

Composición:
Azoxystrobin ..... 120 g/L
Tebuconazole..... 200 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 1503 - SENASA

Titular del Registro: HORTUS S.A.
Calle Sucre N° 270, Ate. Lima, Perú.

Formulado por:
gleba
Avenida 520 y Ruta Provincial 36,
Melchor Romero - La Plata
Buenos Aires - Argentina
Tel (Fax) (0221) 4913062 / 6093

Importado y distribuido por:
hortus
Calle Sucre 270 Ate. Lima, Perú.
Telf.: 717-9040 / 717-9041
R.U.C. 20101637221
RU N° 141097

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

ZAFRA es un fungicida en base a 2 ingredientes activos de eficaz acción sobre hongos. Azoxystrobin es una estrobirulina efectiva que inhibe la respiración mitocrondrial del hongo, y el Tebuconazole es inhibidor de la biosíntesis de ergosterol de la membrana celular del hongo deteniendo su desarrollo. Ambos de tipo de acción sistémica y translaminar, poseen acción preventiva y curativa en las dosis recomendadas.

ZAFRA se aplica en pulverización aérea con equipos convencionales como mochila manual o a motor. Para la preparación de la mezcla es necesario llenar el tanque del equipo que se va a utilizar hasta la mitad con agua, poner el agitador en marcha y agregar la dosis requerida. Finalmente completar con agua hasta el volumen deseado, manteniendo el agitador en marcha para lograr una solución homogénea, estos deben mantenerse funcionando durante toda la aplicación.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	(L/cil)	(L/Ha)		
Zapallo	Oidiosis	*Erysiphe cichoracearum*	0.1 - 0.2	-	$1^{(1)}$ $7^{(2)}$	$1^{(1)}$ $0.15^{(2)}$
Espárrago	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	01 - 0.2	-	$7^{(1)}$ $21^{(2)}$	$0.05^{(1)}$ $0.02^{(2)}$
Maíz	Mancha negra del maíz	*Phyllachora maydis*	0.25 - 0.4	-	7	$0.05^{(1)}$ $0.02^{(2)}$
Arroz	Pudrición de la vaina de la hoja	*Rhizoctonia solani*	-	0.3 - 0.4	35	$0.2^{(1)}$ $0.05^{(2)}$
Vid	Oidiosis	*Erysiphe necator*	-	0.6	14	$3^{(1)}$ $0.5^{(2)}$

PC: Periodo de Carencia en días. **LMR:** Límites máximos de Residuos en ppm. (1) Azoxystrobin. (2) Tebuconazole.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas el producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO